

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Prestar acuerdo para la designación de la señora Martha Noemí Baceski, D.N.I. N° 3.921.160, para desempeñarse como Presidente del Consejo Provincial de la Mujer, en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Provincial N° 367.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 1998.

RESOLUCION N° 186 /98.-


Prof. OSCAR A. ESCALLE
Secretario General
Legislatura Provincial


Leg. Marcelo J. Romero
Vice Presidente 1º
A/C Presidencia
Poder Legislativo